

Señal ordinaria de la Villa de Morata de Tago a diez y ocho de Julio de 1880 (ocho de Julio de mil ochocientos ochenta)

Señal. Presidente Reunido el Ayuntamiento en la Sala Capitular de D. Gabino Loraño Sañudo a la hora acostumbrada para celebrar sesión.

Señal. Concejales Y concurrido el Ayuntamiento de la mayoría

de señores se acordó que se acuerde al margen bajo la

Presidencia de Don Gabino Loraño Sañudo

encargado de la jurisdicción de la misma y así

constituidos y leída la anterior fue aprobada

Acto seguido se dió cuenta por expreso señores

Señal. D. Juan Presidente de la Corporación, de haber hecho

renuncia del cargo de la Secretaría del Ayuntamiento según la

Justificación presentada al efecto la cual venia desempeñando en clase

de Interino hasta proceder a su propiedad

Don Antonio Suarez Quintado, por las

circunstancias expresadas en la misma Justificación, y no siendo dable prorrogar por más

tiempo estimando las causas en que se funda,

nombrase con este mismo carácter

de Interino a Don Juan Fernandez Gabega

sin perjuicio de llevar las formalidades

prevencidas en la Ley Municipal vigente, en iguales casos. El Ayuntamiento

enterado de lo expuesto por el Señor Presidente

